

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 25 de Marzo del 2014

Señor Ing.:
DARIO BALDEON
GERENTE GENERAL
SAPPHIRA S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien presentar ante usted el Informe de la revisión de cuentas correspondiente al ejercicio económico del 1º de Enero al 31 de Diciembre del año 2013, para lo cual me fue proporcionado los estados financieros, flujo de efectivo, evolución del patrimonio y sus respectivos anexos y notas explicativas al balance del mencionado período, una vez analizado los citados documentos, cúpleme manifestarle lo siguiente:

Una vez analizado los mencionados documentos se puede observar en el estado de resultados de la empresa en el año 2013, la empresa Sapphira registra un total de ingresos por \$ 886.543,87, que corresponde a ingresos por los Contratos de los Proyectos Módulos Metálicos Mercado Mayorista e Iñaquito por \$ 463186,80; Proyecto Instalación de tres Mástiles Bandera DMQ por \$ 383913.94; Proyecto Revitalización Escalinatas por \$ 36098.39 y Otros Ingresos por \$ 3344.74.

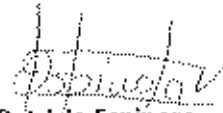
En cuanto se relaciona a los egresos el rubro costos de los proyectos registra \$ 664797,34;(80.38%) adicionalmente los Sueldos y Beneficios Sociales por \$ 95.753,01(11.58%) ; Gastos Generales \$ 64.966,92 (7.85%); Depreciaciones \$ 20.950,33(2.53%); y Gastos Financieros \$ 1564,08(0.19%) con relación al total de los egresos.

De lo cual se obtuvo una utilidad del Ejercicio por \$ 59.462,52 antes de la distribución de utilidades y pago del impuesto a la renta.

En cuanto a su posición financiera, se puede apreciar que los activos corrientes superan a sus pasivos corrientes lo cual nos refleja un índice de solvencia positivo de 1.14, por otra parte sus activos fijos se incrementaron en \$ 198.286,67 por la adquisición de maquinaria y equipos, en \$40.503,56, la compra de un camión grua por \$ 144.407,14; Muebles y Eq. Oficina \$ 13.375,97, Cuenta de socios se transfirió a la cuenta aportes futura capitalización, obteniéndose un patrimonio representativo.

En base a lo anteriormente expuesto, debo informar que la compañía SAPPHIRA S.A., se ha regido en base a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, normas internacionales de Información financiera, así como a las leyes y reglamentos vigentes de los diferentes organismos de Control, es todo cuanto puedo aseverar en honor a la verdad.

Atentamente,



Patricia Espinoza
C.I. 0704001973
COMISARIA